

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

157**LEGANÉS NÚMERO 3****EDICTO**

El secretario del Juzgado de instrucción número 3 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 105 de 2010 se ha acordado requerir a don Víctor Manuel Vasco Delgado, en calidad de denunciado, para la celebración de juicio de faltas, seguido por estafa, el día 6 de julio de 2010, a las diez y veinte horas.

Y para que conste y sirva de citación a don Víctor Manuel Vasco Delgado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 26 de mayo de 2010.—El secretario (firmado).

(03/23.007/10)